SENAME
Ministerio de Justicia
Gobierno de Chile

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISION INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS PRIVATIVOS DE LIBERTAD REGIÓN DE ANTOFAGASTA SEGUNDO SEMESTRE DE 2013

I. CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA Y CENTRO DE REGIMEN CERRADO (CIP-CRC) DE ANTOFAGASTA:

En cada factor hay que incorporar las observaciones que se realizan en el apartado **"aspectos negativos a destacar".** Sin perjuicio de lo anterior, si se realiza alguna observación en otro apartado, incluirla.

FACTOR 1: POBLACION Y CAPACIDAD

1.- Observación relativa a Sub-factores 1 -2 y 3:

Aspectos negativos a considerar :

La infraestructura no da abasto a la demanda, incluso se ha tendido que colocar en algunos momentos colchones en el piso.

Recomendaciones :

A fin de poder dar respuesta a la falta de infraestructura, se le recomienda insistir en los trámites dirigidos a incorporar el inmueble que antes estaba destinado al hogar Rendic.

Respuesta:

El centro tiene una capacidad de 44 plazas, presentando una población actualmente de 77 jóvenes.

En relación a los "aspectos negativos a considerar", es preciso indicar que se ha generados traslados de jóvenes a otros centros del país durante el año, a fin de resguardar el descanso nocturno y la integridad física y psíquica de los jóvenes.

Proyecto Ampliación 16 plazas CIP-CRC Antofagasta (Dependencias Ex Hogar Rendic), se encuentra a la espera que la Contraloría General de la República tome razón del convenio mandato entre la Subsecretaria de Justicia y el SENAME.

FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.

1.- Observación relativa a: "Observaciones de la visita anterior".

Aspectos negativos a considerar:

La mayor sobrepoblación experimentada en el centro desde la última visita de la comisión evidencia problema en la ejecución de los cursos de capacitación y además la insuficiencia del personal y especialmente de ETD para poder hacerse cargo del alto número de jóvenes, aun no ha sido posible contratar a 5 ETD.

Recomendaciones :

Lograr efectuar las capacitaciones en materia de género para el personal que trabaje con jóvenes.

Respuesta:

-Durante el año 2013, de acuerdo La política de capacitación interna del Servicio, concurrieron a capacitación a la ciudad de Santiago, personal que cumple funciones en los siguientes cargos: Educadores de Trato Directo, Coordinadores Rotativos, Profesionales de Intervención Clínica, Profesionales Encargado de Casos, Jefatura Técnica, Personal de Servicios (Manipuladores de alimentos, Encargado de Servicios Generales y Personal de Aseo)

- Durante el año 2013, la Dirección Nacional de SENAME, coordina personal ETD de refuerzo al centro CIP-CRC de Antofagasta, con el objetivo de favorecer el sistema de turno con otro ETD en las casas que se encuentran sobrepoblada.

- En el segundo semestre del año 2013 se ha contratado; 02 ETD nocturnos y 01 ETD rotativo.

FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

Se requiere ampliación del centro para poder albergar a la población femenina.

Recomendaciones :

Instar a los ETD a dar cumplimiento de las medidas de mantención de la infraestructura en el interior de las casas, baños, muro y orden del lugar.

Respuesta:

Proyecto Ampliación 16 plazas CIP-CRC Antofagasta (Dependencias Ex Hogar Rendic), se encuentra a la espera que la Contraloría General de la República tome razón del convenio mandato entre la Subsecretaria de Justicia y el SENAME.

Actualmente se están ejecutando en el centro CIP-CRC de Antofagasta los proyectos de Reparación y Mejoramiento Baños en todas las casas de los sistemas, estando actualmente con acta de recepción provisoria el proyecto de las casas N° 4 y 5, monto contratado $ 23.654.326 y en proceso de obra la casa N° 1, la que incluye la reparación de los cielos y techos de dicha casa, además de la casa N° 2.

Equipo Manejo de Casa, definió un estándar de útiles de aseo para entregar a las casas, el cual se encuentra en constante revisión.

FACTOR 4: SEGURIDAD

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

Las redes húmedas y secas requieren una urgente reparación y si es posible, una reinstalación. Se debe mejorar la señalética de las zonas seguras ya que muchas están pintadas en el suelo y se han ido borrando con el paso del tiempo.

Recomendaciones :

Apoyar la mejora de las redes húmeda y seca del centro. Debe insistirse en una mejor difusión de los planes de emergencia, sería necesario que hayan simulacros propios del centro, mejorar la señalética de emergencia.

Respuesta:

- A través de Resolución Exenta N° 590, de fecha 20 de Junio 2013, se aprueba las bases especiales de licitación pública y sus anexos, para la contratación de los servicios de "Levantamiento y Desarrollo de Proyecto de Agua Potable, Red Húmeda y Red Seca en el CIP-CRC Antofagasta", por un monto de 150 UTM, declaradas desierta.

- A través de Resolución Exenta N° 4603 de fecha 11 de Octubre 2013, se aprueba licitación pública para ejecución del proyecto "Conservación de Redes Secas en el CIP-CRC Antofagasta", por un monto de 247 UTM, siendo declarada desierta.

- Actualmente la Dirección Nacional está elaborando las bases del proceso de licitación de la red seca.

- Red Húmeda se encuentra contemplado su proceso de licitación para el 2014.

- El Plan de Emergencia fue difundido en el mes de Mayo y Septiembre por los jefes de brigadas.

- De acuerdo al programa de trabajo para los planes de emergencia 2013, centro de administración directa, a la fecha se han realizado 04 simulacros, 01tipo de simulacro de fuga de gas, 02 amagos e incendio, amenaza latente de atentar contra la seguridad del sistema de parte de personas por el perímetro externo del centro.

- En el mes de Diciembre Comité Paritario de CIP-CRC-CSC refuerza señaléticas adhesivas en las vías de seguridad del centro.

FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

No se consideran.

Recomendaciones :

Que exista mayor difusión de los deberes de los jóvenes en sus respectivas casas, así como reforzar los hábitos de higiene.

Respuesta:

- ETD de casas y equipo ASR socializaron derechos y deberes con los jóvenes.
- ETD de asignados a las casas de CIP-CRC refuerzan en rutina diaria hábitos de aseo e higiene con los jóvenes.

FACTOR 6: SALUD

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a considerar:

Déficit del recurso humano, en particular, de enfermera y paramédico

Recomendaciones :

Incorporar en el proceso de evaluación de ingreso, el cuestionario de auto-diagnóstico para la evaluación del consumo de alcohol (audit) y escala de evaluación de la depresión según cie-10. incorporar aspectos preventivos de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, y promoción de estilos de vida saludables. Aumentar en un box individual para atención simultánea.

Respuesta:

- Programa Plan Ambulatorio Intensivo KAUSANA dependiente técnica SENDA, convenio N° 2, es quien realiza la confirmación diagnóstica de sospecha de consumo de drogas bajo criterio CIE 10 y se rige por los lineamientos técnicos de la Norma N° 85.

- Durante los meses de Septiembre y Octubre se ejecutaron los talleres de Género "Paternidad y Cuidado" "Previniendo la Violencia", abordando temáticas respecto a conductas de riesgo y de autocuidado en torno a la sexualidad responsable.

- A través de Plan Jóvenes durante el año 2012, se contrata 01 profesional enfermera, 01 auxiliar paramédico en horario administrativo.

FACTOR 7: EDUCACION, CAPACITACION, DEPORTE Y RECREACION

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

- La cancha sin sombrilla y se cuenta solo con la mitad de ella. - la sobrepoblación que impide el desarrollo de una rutina adecuada, a pesar de una buena planificación.

Recomendaciones:

-Techar la cancha y contar con el espacio completo - disminuir la sobrepoblación para que la rutina creada para una menor cantidad de jóvenes se pueda cumplir. - generar proyectos que permitan aumentar la infraestructura, que den respuesta a la sobrepoblación permanente que ha existido este año.

Respuesta:

Actualmente no se cuenta con la totalidad del espacio de la cancha del centro, debido a que la mitad de ella se encuentran instalados módulos de emergencia en forma momentánea por la ejecución de los proyectos de habilitación y mejoramiento de baños de las casas de los sistemas CIP-CRC.

La necesidad del techado de la cancha de los sistemas CIP- CRC, fue canalizada al Departamento de Infraestructura a fin que sea considerada en el proyecto de ampliación del centro "Plan Maestro".

FACTOR 8: ALIMENTACION

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

El centro no cuenta con nutricionista.

Recomendaciones :

Mejorar la indumentaria de las manipuladoras insistir en la contratación de una nutricionista para el centro.

Respuesta:

El centro CIP-CRC de Antofagasta, no cuenta con dotación de profesional Nutricionista, actualmente se ejecuta minuta cíclica que fue confeccionada el año 2012 por los alumnos en práctica de la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad del Mar, visada por la supervisora docente de dicha casa de estudios.

Con los recursos asignados del presente año se solvento la indumentaria para 50% para el personal manipulador de alimentos, estando planificado en el presupuesto del año 2014 la compra de la indumentaria para los funcionarios faltantes.

FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

Déficit de infraestructura para el desarrollo de talleres de intervención.

Recomendaciones:

Se sugiere la contratación de un profesional terapeuta ocupacional para el desarrollo de habilidades manuales y cognoscitivas de los usuarios del programa. Se recomienda también mejorar los mecanismos de detección del consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes del centro.

Respuesta:

A pesar de la limitada infraestructura de espacio que dispone para la intervención el centro CIP-CRC de Antofagasta, se asignó este año 2013 una sala de intervención del centro al programa PAI Kausana a fin de facilitar laS intervenciones de este programa.

En el mes de Octubre programa PAI Kausana, realiza la contratación 01 psicóloga laboral para cubrir funciones asociadas al perfil de Terapeuta Ocupacional por existir una escasa oferta de este profesional en la región.

Durante el mes de Enero del año 2014 se tiene planificada una jornada de complementariedad entre el equipo técnico del centro y equipo PAI KAUSANA a fin de mejorar los procedimientos de derivación de jóvenes al programa.

Hay que aclarar que cuando han existido sospechas de algún tipo de consumo al interior del centro por algunas características a nivel físico de algún joven se aplican los procedimientos correspondientes.

FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

No existen espacios destinados específicamente a visitas de familiares y abogados.

Recomendaciones :

Existe la necesidad urgente de ampliar el centro.

Respuesta:

Proyecto Plan Maestro de ampliación de CIP-CRC de Antofagasta, fue presentado por la Ministra de Justicia a la Seremi de Desarrollo Social y está siendo evaluado (26-12-2013).

II. OTRAS OBSERVACIONES:

Incorporar en este ítem alguna información de relevancia que se esté gestando en el centro y/o DR.

La unidad de enfermería del centro se encuentra en proceso de obtención de autorización sanitaria para funcionar como sala de procedimientos médicos y Botiquín de este CIP-CRC, es por ello que se encuentra a la espera de la respuesta de la eximición de los aranceles de pagos para obtener dicha autorización, de acuerdo a lo solicitado a la Seremía de Salud de Antofagasta en **ORD.: 071-VARIOS-2013.**

Actualmente se ejecuta el proyecto de Reparación y Mejoramiento de baños de las casas N° 3,4 y 5 de CIP-CRC Antofagasta

Actualmente se ejecuta el proyecto de "Reparación y mejoramiento de cielos y techumbres de las casas N° 1 y 2 de CIP-CRC.

Licitación de silla detectora de orificios corporales del Centro de Intervención Provisoria y Centro de Reclusión Cerrado, se encuentra adjudicada y a la espera que la empresa realice su instalación.

III. AVANCES:

Para dar respuesta a este ítem, es necesario tener a la vista las observaciones levantadas por la CISC durante el primer semestre del presente año y los compromisos adquiridos.

En relación a la infraestructura se han mejorados los espacios destinados a la intervención con ambientes más acogedores y cálidos para los Jóvenes.

Debido a la limitada infraestructura que dispone el centro CIP-CRC de Antofagasta y como una forma de obtener un espacio más para la intervención para la intervención pedagógica el proyecto de Reescolarización ASR PUKARA SULLAY (SENAME) administrado por la Fundación Tierra de Esperanza, adquiere en el mes de Mayo del presente año, un módulo conteiner el cual fue habilitado como sala de clase y talleres socioeducativos.

Se ejecuta proyecto "El Deporte Un Aporte a la Reinserción" financiado con fondos de IND, el cual tuvo una duración de 07 meses finalizando en el mes de Noviembre, a fin de contribuir a aumentar la rutina diaria del centro.

En el mes de Septiembre PAI Ambulatorio Intensivo KAUSANA (SENDA), implementa sala ejercicios físicos para los jóvenes en el sector de la cancha del centro.

En el mes de Julio se finaliza el Proyecto" Mejorando Mi Centro", que permitió habilitar una sala de taller e intervención en espacio colindante con el CIP-CRC femenino, participando en esta habilitación funcionarios de SENAME con los jóvenes.

Se ejecutó proyecto *"Reparación y Normalización del Sistema Tecnovigilancia de Tecnovigilancia del CIP-CRC Antofagasta", el cual fue recepcionado en forma preliminar con fecha 07 de Agosto del presente año.*

Se ejecutó proyecto de "Reparación y Mejoramiento de baños de las casas N° 4 y 5 de CIP-CRC Antofagasta" (se debió habilitar obras de contingencias "Instalación Módulos Habitacionales, que consiste en arriendo de conteiner por 05 meses), con acta de recepción provisoria de fecha 04 de Diciembre del presente año.

En el mes de Octubre se ejecuta proyecto "Construcción de barrera de lanzamiento de objetos desde el exterior en anillo de Seguridad del CIP-CRC de Antofagasta", el cual tuvo un plazo de ejecución de 20 días corridos.

En el mes de Julio se adquiere 01 furgón institucional para CIP-CRC Antofagasta.

A la fecha se han realizado 04 simulacros, 01tipo de simulacro de fuga de gas, 02 amagos e incendios, amenaza latente de atentar contra la seguridad del sistema de parte de personas por el perímetro externo del centro.

Pintados de; cielos, bancas y muros interiores y exteriores de las casas 4 y 5.

Revestimiento de cubiertas de mesas y lavaplatos de las casas 4 y 5.

Durante el mes de Mayo y Septiembre se socializa con los funcionarios Plan de Emergencia 2013.

Se han realizado 02 capacitaciones a los funcionarios del centro en temáticas de seguridad; "Amago e Incendio" y "Primeros Auxilios".

SENAME
Ministerio de Justicia

Gobierno de Chile

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISION INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTRO SEMICERRADO REGIÓN DE ANTOFAGASTA SEGUNDO SEMESTRE DE 2013.

I. CENTRO DE SEMICERRADO DE ANTOFAGASTA:

En cada factor hay que incorporar las observaciones que se realizan en el apartado **"aspectos negativos a destacar".** Sin perjuicio de lo anterior, si se realiza alguna observación en otro apartado, incluirla.

FACTOR 1: POBLACION Y CAPACIDAD

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a considerar:

La infraestructura no permite la correcta segregación, y en el evento que los 61 jóvenes estuvieran cumpliendo se generaría un grave problema de hacinamiento situación que ahora no ocurre ya que solo cumplen aprox. 12 jóvenes.

Recomendaciones :

Generar un sistema de seguimiento a los jóvenes que no se acercan al centro Semicerrado. Adecuar la infraestructura para que se permita la adecuada segregación entre adultos y juveniles de manera permanente.

Respuesta:

CSC cuenta con una limitada infraestructura, sin embargo, existe segregación nocturna por dormitorios entre menores y mayores de edad. (Diseñado para una capacidad de 26 plazas).

En relación a las estrategias de seguimiento a jóvenes que no se presentan a dar cumplimiento a su sanción, se debe considerar que el centro Semicerrado solamente cuenta por dotación con 01 coordinador rotativo, siendo insuficiente este recurso humano para dar respuesta a lo solicitado.

FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a considerar:

- El bajo número de personas que cumplen con su condena. - que si bien se cuenta con profesionales que trabajan en el centro, estos no son dotación del CSC, solamente el coordinador del centro.

Recomendaciones :

Mantener el trabajo en cuanto al despeje de casos y aumentar dotación de CSC.

Respuesta:

CSC por dotación cuenta solamente con 01 Coordinador, sin embargo, para paliar este déficit se destina dotación de funcionarios del centro CIP-CRC (03 ETD y 01 PEC).

La Unidad de Justicia Juvenil de la Región de Antofagasta, durante el segundo semestre del año 2013, canaliza esta necesidad a través del Departamento de Personas del Servicio, mediante memorándum nº740 de 2013 de la Dirección Regional de Antofagasta.

FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

Falta de bodegas. - falta de higiene en los servicios higiénicos.

Recomendaciones :

Establecer mayor higiene en los servicios sanitarios. - mantener el orden y la infraestructura en todas las habitaciones (camas armadas con cubrecamas) y no usar habitaciones desocupadas como bodega. - reparar termo de agua, que permita disponer de agua caliente para las duchas en el centro.

Respuesta:

Jefatura Técnica instruirá a los ETD destinado por sistema de turno a este centro, para que a través de la rutina interna con los jóvenes refuercen los aseos de los servicios sanitarios.

Dirección Regional oficiará a la Unidad de Infraestructura los requerimientos de necesidad de agua caliente y bodega para este sistema.

FACTOR 4: SEGURIDAD

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

Falta de red seca y adecuada señalética respecto a las zonas seguras, se mantiene lo observado en cuanto a falta de acceso de vehículos de emergencia. no hay vehículo de emergencia propio del centro, debe en casos urgentes utilizarse el vehículo del centro CIP-CRC.

Recomendaciones:

Que exista una mejor inducción a todos quienes trabajan en el centro y también de los jóvenes acerca de las vías de escapes.

Respuesta:

Coordinador de turno refuerza al momento de ingreso de jóvenes al centro las zonas de seguridad de este sistema en caso de la ocurrencia de alguna situación crítica.

Comité paritario durante el mes de Diciembre, refuerza señaléticas respecto de la zona de seguridad del centro.

El centro CSC en su diseño no contempló el acceso a vehículos de emergencias, sin embargo, ante cualquier situación crítica se utiliza el vehículo de CIP-CRC.

FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

Falta de un espacio físico, donde se desarrollen los talleres, por cuanto se encuentran utilizando dependencias destinadas para población femenina.

Recomendaciones :

Que exista mayor recurso, para los talleres que se están implementando en el Semicerrado, para que los jóvenes potencien sus habilidades y de esta forma se asegure cada vez mejor comportamiento y resocialización.

Respuesta:

El centro Semicerrado cuenta con recursos propios para la ejecución de talleres en base a la población atendida, sin embargo, durante el mes de Enero 2014, la Dirección Regional, solicitará aumento de recursos financieros para estos talleres a fin de canalizar el requerimiento a nivel nacional del Servicio.

El centro Semicerrado cuenta solamente con 01 sala multiuso para talleres.

FACTOR 6: SALUD

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a considerar:

En este factor la pauta no aplica, ya que los jóvenes del centro semi cerrado son derivados al programas del medio libre.

Recomendaciones :

En este factor la pauta no aplica, ya que los jóvenes del centro semi cerrado son derivados al programas del medio libre.

Respuesta:

No aplica.

FACTOR 7: EDUCACION, CAPACITACION, DEPORTE Y RECREACION

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

- En este centro conviven adultos con menores de edad, lo cual impide la segregación en el desarrollo de los talleres. El aseo del patio.

Recomendaciones :

- Revisar la pertinencia del sistema por la falta de adherencia al sistema y por el factor de convivencia entre adultos y menores de edad.

Respuesta:

Dada las características actuales en relación a recurso humano e infraestructura de este centro es imposible actualmente segregar talleres para menores y mayores de edad y establecer un Plan de Rescate en forma sistemática y continua. Como se dijo previamente, se están realizando las gestiones a nivel regional y nacional para el aumento de la dotación.

FACTOR 8: ALIMENTACION

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

Recomendaciones :

Respuesta:

No aplica.

FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS

1.- Observación relativa a: No Hay

En este factor la pauta no aplica, ya que los jóvenes del centro Semicerrado son derivados al programas del medio libre.

recomendaciones :

En este factor la pauta no aplica, ya que los jóvenes del centro semicerrado son derivados al programas del medio libre.

Respuesta:

No aplica.

FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS

1.- Observación relativa a:

Aspectos negativos a destacar:

Recomendaciones :

Generar otros mecanismos de reclamos y consultas, al interior del centro.

Respuesta:

CSC dispone a la vista en sala multiuso un buzón de sugerencias y reclamos. Educadores de Trato Directo y Profesional Encargado de Caso, ante cualquier consulta o reclamos de parte de los jóvenes de este centro son canalizados con las instancias correspondientes.

II. OTRAS OBSERVACIONES:

Incorporar en este ítem alguna información de relevancia que se esté gestando en el centro y/o DR.

Se destina a 01 PEC de dotación de CIP-CRC, para dedicación exclusiva de este sistema.

No obstante la falta de personal que en este momento tiene el CSC, se está elaborando para el sistema, con apoyo de los funcionarios del CIP CRC, un plan de rescate que busca la responsabilización del joven en cuanto al cumplimiento de su condena. Se espera que este plan pueda ponerse en práctica una vez que se subsane la situación de personal.

III. AVANCES:

Para dar respuesta a este ítem, es necesario tener a la vista las observaciones levantadas por la CISC durante el primer semestre del presente año y los compromisos adquiridos.

Se actualiza base de datos en relación a la población activa del sistema CSC.